

Resolución Suprema No. 010-2018-MC

Lima, 21 de mayo de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 003-2018-MC se designó al señor Eduardo Fernando Guzmán Iturbe, como miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia a los cargos que venía desempeñando, las mismas que corresponde aceptar;

Que, de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, aprobado por Decreto Supremo N° 056-2001-ED, el Consejo Directivo designará entre sus miembros un Vicepresidente, cuya función será reemplazar al Presidente en su ausencia; por lo que, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha designado al funcionario que ejerce dicho cargo, resulta pertinente encargar las funciones de Presidente Ejecutivo del IRTP, a fin de garantizar el normal funcionamiento de dicha institución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, aprobado por Decreto Supremo N° 056-2001-ED;


SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Eduardo Fernando Guzmán Iturbe, al cargo de miembro del Consejo Directivo y Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

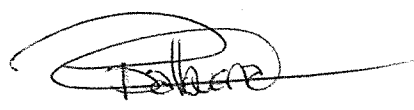
Artículo 2.- Encargar al señor Felipe Vicente Berninzon Vallarino, Gerente General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, para que en adición a sus labores, ejerza las funciones del cargo de Presidente Ejecutivo del IRTP.

Artículo 3.- La presente Resolución es refrendada por la Ministra de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República



PATRICIA BALBUENA PALACIOS
Ministra de Cultura